

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre.... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.



EL SEÑOR

Don Santiago Sancho Pastor

Cura Párroco de Basardilla (Segovia)

Falleció en Carbonero el Mayor el día 23 de Noviembre de 1909

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su Director espiritual y desconsolados hermanos doña Leonarda, don Ramón y don Justo; hermana política doña Antonia Moreno; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Manuel Pérez Seoane y Díaz Valdés, en comisión á la Comandancia de Melilla, sin dejar de pertenecer á su actual destino; don Juan Ternero y Vázquez, al 5.º regimiento montado; don Carlos Ollero y Sierra, al 1.º; don Juan de Tord y Juncosa, al 9.º; don Joaquín Pérez Seoane y Díaz Valdés, á la comandancia de Mallorca, y don Felipe López Zúñiga, al 5.º regimiento montado.

Las obras públicas en Segovia

Los contratistas de obras públicas de Segovia han elevado un telegrama al ministro de Fomento interesándole la pronta solución del conflicto creado con motivo de la carencia de créditos en presupuesto para hacer efectivas las certificaciones vencidas.

De no abonarles el Estado sus certificaciones, los contratistas se verán—dicen—en la triste necesidad de suspender las obras á su cargo, con gran quebranto para la clase obrera que de ellas vive.

Parece ser que el ministro que en idénticos términos ha recibido excitaciones de los contratistas de otras provincias, se propone interesar del de Hacienda que active el despacho del crédito extraordinario cedido á tal objeto.

Junta central del Censo

En el Congreso se ha reunido la Junta central del Censo, resolviendo varias cuestiones de trámite.

El asunto más interesante de los tratados es una consulta del ministerio de la Gobernación, referente á las próximas elecciones municipales.

La Junta acordó proponer que, como se había hecho en las anteriores elecciones provinciales, se dicte una Real orden disponiendo que los secretarios de Ayuntamiento envíen á las Juntas municipales del Censo relaciones de las personas que hayan sido concejales en los últimos veinte años, y que tienen derecho, por tanto, á la proclamación de candidatos.

Con objeto de evitar artimañas en la confección de estas listas, omitiendo los nombres de exconcejales á quienes conviniera suprimir, se debió obligar á que dichas listas sean expuestas al público con la antelación debida, á fin de que puedan reclamar su inclusión los omitidos.

Los mercados dominicales

El Instituto de Reformas Sociales trató en su última reunión de si, por virtud del reciente Real decreto llamado de descentralización administrativa, podrán los Ayuntamientos establecer libremente mercados dominicales, con lo cual quedaría burlada la ley que prohíbe el trabajo en domingo, ó si han de considerarse en vigor dicha ley y el reglamento dictado para su ejecución, y por unanimidad se resolvió que tales disposiciones legales no pueden en manera alguna ser derogadas por un Real decreto, y que no lo han sido por el refrendado por el señor Moret, acordándose pedir al Gobierno que lo reconozca así.

CAMPAÑA AGRICOLA DE 1909

La cosecha de trigo en Segovia

De la estadística publicada por el popular diario vallisoletano «El Norte de Castilla» entresacamos los siguientes datos acerca de la cosecha de trigo en nuestra provincia en el año actual.

La superficie sembrada fué de 55.900 hectáreas, para una población total de 162.427 habitantes, toda la cual consume pan de trigo.

Las necesidades del consumo se valían en 605.371 fanegas y las de nueva siembra 137.333, que unidas ambas, dan un total de 742.704 fanegas.

La recolección arrojó 1.445.828 fanegas, de las que deducidas aquellas necesidades, quedó un superávit de 703.124 fanegas.

La cosecha, pues, ha sido excelente, habiéndose obtenido doble producción de la necesaria para el consumo y el campo.

Premios para agricultores y ganaderos

El Ilmo. Sr. Jefe provincial de Fomento de Valladolid, ha remitido á este Servicio agronómico una relación de los premios adjudicados á los agricultores y ganaderos de esta región que comprenden las provincias de Valladolid, Burgos, Soria, Segovia y Avila.

He aquí los premios:
A las fincas mejor cultivadas en que domine el cultivo cereal.—Primer premio de 1.000 pesetas, á don Pedro Martín Martín, por finca denominada Dehesa de Cantarranas.

Segundo premio de 500 pesetas, desierto.

A las mejores explotaciones de viti-vícolas en que hayan verificado acertados trabajos de repoblación.—Primer premio de 1.000 pesetas, á don Millán y don Rafael Alonso Lasheras, por la finca titulada Granja, de Sardón de Duero. Segundo premio de 500 pesetas, á don Hermenegildo Camarero, por los trabajos de repoblación en sus tierras de Moradillo de Roa y Valtiendas.

A las mejores explotaciones agropecuarias.—Primer premio de 750 pesetas, á don Eulogio Prieto Benito, administrador de la finca el Raso de Portillo.

Segundo premio de 250 pesetas, á don Ezequiel Martín Calero, por la Granja Conchita.

LAS JUBILACIONES

El ministro de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo, se propone para lo sucesivo adoptar un criterio en lo que afecta á las jubilaciones, que no dejará de beneficiar al Estado y acabará con algunos abusos.

A dicho fin, todas las jubilaciones que se soliciten en la carrera judicial antes de los sesenta años, bajo pretexto de imposibilidad física, serán examinadas severamente, por órdenes expresas del ministro, hasta comprobar el fundamento de dichas solicitudes.

Croniquilla

La crisis del hongo

Si nos miramos un poquito por dentro, fuerza nos será reconocer que somos unos lamentables pardillos; por lo que se refiere á los artículos de vestir el cuerpo y calzar las extremidades, incluyendo entre éstas á la cabeza, que es la pata más corta, más roma y más inútil con que la madre naturaleza dotó al bipédo implume.

La moda es una tirana insoportable, pero á la cual soportamos todos, pase á las protestas y reclamaciones, en las cuales puede incluirse este alegato.

Sólo es despreciable la diosa del corte y el color para un uno por mí; para los espíritus refinados que tocan el violín, el violonchalo ó el violón, y que por este hecho forman gremio aparte en la humanidad. Estos señores visten como les da la gana y afectan un gran descuido que, en el fondo, es un gran refinamiento. L'evan chambergo, melena, bigote á la borgoñona y prendas ceñidas.

Hacen muy bien, ya que todos los hombres artistas se han forjado en ideal de belleza y ellos no realizan «in ánima vili, porque no pueden, y arrostran las consecuencias, realizándolos con su propia persona.

Hacen bien, además, porque con un

DE LA PAZ

Después de cumplido el plazo que había concedido el general Marina á los moros rebeldes para someterse, se considera virtualmente roto el compás de espera, y no han de pasar muchas horas sin que nuestras tropas realicen alguna nueva operación que puede ser definitiva en el curso de la campaña.

Las dos representaciones enviadas ultimamente por la harca, carecían de autoridad bastante para pactar con ellas, y por otra parte no estaban incluidas entre ellas, algunas kábilas de verdadera importancia.

El general Marina, con exquisita prudencia pero al mismo tiempo con la energía propia del caso, negóse á entablar negociaciones con unos emisarios, cuya personalidad era harto discutible, y despidió á aquellos de un modo que no debe haberles dejado lugar á dudas, de que el jefe de las tropas españolas se propone proceder con la rapidez y severidad que requiere una conducta tan artera y desleal, como la empleada desde los primeros momentos por los moros rebeldes del Rif.

La noticia del fracaso de estas gestiones ha producido gran indignación, no sólo en Melilla, sino en todas partes. La mala fe de los rifeños es indudable. Bien claro se ve que no quieren la paz, y que si van á ella es obligados por las fuerzas de las circunstancias. Ellos sólo aspiran á ganar tiempo para hacer la siembra, y después, cuando terminen las faenas agrícolas, volver á la guerra, por la que sienten afición de salvajes.

Es preciso, pues, vivir preveni-

dos y no dejarnos engañar. De concertar la paz, ha de ser en condiciones que nos garanticen para lo futuro la seguridad de que nuestros enemigos no han de volver á hostilizarnos cuando les venga en gana.

Todos deseamos la paz, pero una paz duradera. De lo contrario vale más que se reanuden las operaciones y siga la guerra.

Hay que dar una solución definitiva á este asunto. Así lo demanda el interés de España y el del Ejército.

Nada de situaciones intermedias, como pretenden sagazmente los rifeños; al vado ó á la puente.

NOTICIAS MILITARES

Supernumerarios
Pasa á esta situación, el capitán de Artillería don Rafael Méndez y Lajarcegui.

Destinos en Artillería

Capitanes.—D. Miguel Sancho y Brased, á la Comandancia de Pamplona; don Francisco Mesa y Balanzat, al primer regimiento de montaña; don Aureliano Falcón y Juan, al sexto montado; don Manuel Membrillera y Tomé, al 13.º; don Francisco Serra y Castells, á la Comandancia de Cartagena; don Vicente Martínez de Carvajal y del Camino, á excedente en la primera y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército; don José Mascareñas y García, á la Comandancia de Cartagena; don Manuel Gastón y Elizondo, á la de San Sebastián; don Mariano de Salas y Bruguera, á excedente en la cuarta región; don Manuel Valenzuela y de la Rosa, á ídem de la quinta, y don Federico Levenfeld y Spencer, á reemplazo, por herido en campaña, en la cuarta región.

Primeros tenientes.—Don Francisco Judell y Peón, al tercer regimiento montado, continuando en comisión en la Comandancia de Melilla; don Justino Díaz de Rábago, al 11.º regimiento montado continuando en comisión en la Comandancia de Melilla; don José Uribe y Aguirre, al 2.º regimiento de montaña; don José Casas y Gancedo, al 5.º regimiento montado, continuando en comisión en la Comandancia de Melilla; don

CAPITULO XXXIII.

Raciones de pan y palo.

Cuatro meses se habían cumplido desde el alzamiento de Benito Soto con el bergantín, y si bien la condición y la vida en común de todos sus tripulantes, había mejorado considerablemente, no sucedía lo propio en lo tocante al interés particular de cada uno de ellos, ni al porvenir que todavía se les figuraba bastante oscuro, no ofreciéndoseles por entonces otra perspectiva que la del terrible castigo que incessantemente los amagaba.

Hallábanse en verdad más atendidos y mejor alimentados que jamás lo fueran, hasta que emprendieron tan criminal carrera; y esta misma atención les hacía considerarse á bordo como en hacienda propia, puesto que no habiendo entre ellos propietario conocido ni armador del buque, es claro que este pertenecía á todos por iguales partes. La igualdad era, pues, el principio que todos profesaban sobre y bajo cubierta; porque si bien las

y todos pararon un momento de remar para recobrar aliento.

Teto se llegó jadeante al negro, levantó el hacha y descargó el golpe; pero éste lo esquivó con destreza, y antes que su enemigo tuviera tiempo para levantar de nuevo la mano, le asió por medio del cuerpo entre sus robustos brazos, luchó un momento desesperadamente con él, le arrastró hacia el coronamiento, y levantándolo cual si fuera un pequeño objeto, lo arrojó al mar, después de haberle mordido profundamente en un hombro.

Teto se sumergió en el agua, y á poco volvió á aparecer: su mirada divagó con terror en todas direcciones, hasta que apercibiéndose la lancha que conducía á sus compañeros, nadó con resolución hacia ella.

Los piratas vieron al negro asir de nueve las cabillas de la rueda del timón, y la fragata presentó otra vez su proa á la lancha.

—¡Voga; ira de Dios!—gritó con rabia Santos que miraba por un lado el bergantín maniobrando para alejarse de las aguas de la fragata, y por el otro á su gente que se disponía para abandonar la lancha, con el fin de salvarse á nado.

Los piratas consternados, obedecieron en silencio, y remaron con desesperada fuerza,

ideal estético, proponen al mundo entero la supresión de la moda.

La moda, al renovar el guardarropa en cada estación del año, parece una cosa transcendental para los elegantes. Chaqueta de dos filas, americana de una sola; chaleco abierto, cerrado ó eléctrico; pantalón ancho, justo, abotinado ó autónomo sobre el pie; corbata de lazo de nudo, de prastón.

Puños de cadavilla, de palanca ó de botón; cuellos altos, bajos, marineros, de sube y baja, de ala de pichón, de «foque».

Botas con la punta ancha, con horma de dame, con horma «yankee», sin horma conocida.

¿Qué es todo esto? La moda.

Y la moda es la gana de comer, si bien se mira, porque la imponen los sastres, modistos, sombrereros, paragueros y zapateros en combinación con señoritos guapos y tronados, que sirven de modelo y de reclamo.

Todo este pequeño exordio es preparatorio de un gran discurso.

Al comprar el veraniego sombrero de paja, tenemos los mortales corrientes unos hongos negros, altos, con ala pequeña y recogida.

Y, ahora, al terminar la estación, vienen unos cuantos señoritos de Madrid con sombreros hongos de copa chata y ala grande y caída.

Como estamos atados de morros por la moda, será preciso comprar hongos de esta pinta, que son iguales á los de 1894 por lo menos.

Buen negocio para los hombres cuidadosos que no hayan mandado al montón de las cosas inútiles, aun recuerdos y sus sombreros de antaño. Y mucho mejor para los sombrereros.

¡Oh, la moda!

EQUIS.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

(JUICIO POR JURADOS)

Por homicidio

Ayer, á las cuatro de la tarde, reanudóse la sesión del juicio por jurados, seguido contra el vecino de Santiuste de San Juan Bautista, Alejandro Blanco, por el delito de homicidio.

Informes

El defensor del procesado señor García Zamarrigo, en un razonado informe apreció en su defendido la eximente de haber obrado en legítima defensa, y como alternativa la atenuante de arrebató y obcecación.

Veredicto y sentencia

Retirado el jurado á deliberar, volvió con un veredicto de culpabilidad, y abierto el juicio de derecho, el Ministerio público, estimando que solo se desprende de él una circunstancia atenuante, pidió se impusiera al procesado la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, y la defensa considerando que de dicho veredicto se derivaba como estimable en favor de su defendido la eximente incompleta de legítima defensa, ó que cuando menos surgían de dicho veredicto dos circunstancias atenuantes muy calificadas, solicitó de la sala, que impusiera solo al Alejandro la pena de ocho años y un día.

La Sala dictó sentencia en conformidad con las pretensiones de la defensa.

EL JUICIO DE HOY

Esta mañana, á la misma hora que ayer, se ha celebrado también en juicio por jurados, otra causa contra Fermín y Santos Galán, acusados del delito de haber incendiado un carro de barrojo á Benito Sanz, cuñado del primero de los procesados.

El fiscal calificó el hecho de un delito previsto en el artículo 560 del Código penal, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

Los defensores señores Cáceres y Romero, solicitaron la absolución de sus defendidos.

Se ha suspendido el juicio hasta las cuatro de la tarde.

El plano telegráfico

Según manifestaciones que tienen carácter oficial, el 1.º de Enero próximo quedará terminado el nuevo plano telegráfico de la península y de Canarias.

En él se introducen algunas modificaciones y se perfeccionan muchos servicios.

Diputación provincial

Subastas

Ayer, por falta de licitadores, no pudieron tener efecto las subastas anunciadas para el suministro á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de la carne de vaca, garbanzos y harinas, con destino á la alimentación de los acogidos, durante el próximo año.

La subasta para el suministro de alubias, fué adjudicada á don Eduardo Doldán, de esta capital, por la cantidad de 2.845 pesetas.

Hoy se han celebrado las subastas siguientes:

Material de calzado, que ha sido adjudicada á don Andrés de Frutos, de esta capital.

Papel para la impresión del «Boletín Oficial», adjudicada á don Félix Rueda.

Paños y bayetas, adjudicada á don Prudencio González.

Mañana se celebrarán las subastas para el suministro de los lienzos y telas, patatas y tocino.

La guerra en Melilla

Melilla 24.

Las negociaciones

Carécense de noticias seguras sobre la marcha de las negociaciones, juzgándose que nadie tiene autorización bastante en Guelaya para imponer á las kábilas, las condiciones exigidas, debiéndose, por tanto, más á la falta de autoridad que á voluntad el incumplimiento de las condiciones.

Mizzian es el que sigue intransigente y siempre partidario de la lucha.

Últimamente ha escrito cartas á los kabileños del interior, solicitando su ayuda, pintándoles la situación como muy crítica para la independencia de los moros, asegurando que está amenazada.

Se cree que estas gestiones no tendrán resultado alguno, pues los moros

están dedicados á la siembra, y prefieren asegurar ésta á meterse en nuevas aventuras.

Conferencia de generales

Los generales que se encuentran en Melilla han celebrado una reunión en el edificio del Gobierno Militar.

La Junta de generales ha comenzado á la seis de la tarde, presidiendo el general Marina.

Hora y media después abandonaban los reunidos el local de referencia.

La reunión tenía por objeto comunicar á los generales órdenes relacionadas con lo que ha de ocurrir en días futuros.

Entierro de guardia civil

Hoy ha sido solemnemente enterrado en Zeluán el guardia civil muerto ayer en la imprevista agresión de los moros, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio recientemente inaugurado, y donde reposan el capitán Ripoll y los soldados que quedaron en los barrancos de Beni-Buifur.

Han asistido á la fúnebre ceremonia el general Alfau y los oficiales francos de servicio.

El guardia civil muerto se llama Francisco Martínez González y pertenecía á la Comandancia de Madrid, 14.º tercio.

Los agresores le acribillaron á balazos, pues recibió diez y siete, la mayoría de ellos mortales.

No se encontraron vestigios de los agresores, á pesar de la prontitud con que acudieron los socorros.

Se supone que los agresores sean moros de Ulad Setut, sempiternos bandidos y merodeadores, que ya han desvalijado á varios cantineros que se han descurridado.

«El Niño descalzo»

Junta de señoritas

El sábado se reunirá la junta de señoritas de la asociación protectora de la infancia «El Niño descalzo», con objeto de hacer los nombramientos de la junta que ha de entrar en funciones en el año próximo y de acordar las condiciones en que se ha de realizar el nuevo reparto de ropas y calzado entre las niñas y niños, comprendidos en la edad de tres á ocho años, que asisten á las escuelas de la capital.

Como en años anteriores, dicho reparto se llevará á cabo en uno de los días próximos á Navidad y cada señorita protectora de la asociación podrá hacer la designación de un niño ó niña, entre los que reúnan las condiciones exigidas, firmando al efecto un volante—que remitirán á cualquiera de las señoritas que constituyen la Junta—expresando el nombre, edad y escuela á que asiste el pequeño que ha de recibir los beneficios de «El Niño descalzo». Serán preferidos los hijos de viuda y los de los reservistas que hayan estado ó estén formando parte del ejército de operaciones en Melilla.

La Junta de señoritas hace por nuestro conducto un llamamiento á cuantos deseen contribuir con sus donativos á esta obra de caridad, para que el reparto próximo alcance el mayor número posible de niños.

Nuevos Jueces municipales

Por la Audiencia Territorial de Madrid se han hecho los siguientes nombramientos de Jueces municipales y sus suplentes, que han de actuar durante el cuatrienio de 1910 á 1913, ambos inclusivos.

PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA

PUEBLOS	JUECES	SUPLENTES
Abades.	D. Gerónimo del Pozo Martín.	D. Víctor Aguado Herranz.
Adrada de Pirón.	Ga o Herranz Redondo	Demetrio Redondo
Aldea del Rey.	Mariano Vallejo Escorial.	Jacinto Herranz Losáñez.
Anaya.	Pedro Manso Yagüe.	Modesto Antón Esteban.
Año.	Félix Lorente Manso.	Nemesio Andrés Lázaro.
Basardilla.	Angel Rodriguez Frutos.	José García Palacios.
Bernúy de Porreros.	Felipe Olmos Labajos	Anselmo Redondo Jimeno.
Brieva.	Julián Sanz Esteban.	Nemesio Martín de Pedro
Caballar.	Miguel Martín Berrocal	Lucas Martín Berrocal.
Cabañas.	Víctor Gómez Cardiel.	Rufino Pascual Garrido.
Cantimpalos.	Gregorio Fuentes Sanz	Ceferino Hernando Marcos
Carbonero Ahusín.	Julián Roldán Lagarto.	Robustiano Gutiérrez
Carbonero el Mayor.	José Illera Aguado.	José Dávila del Barco.
Collado Hermoso	Ceferino Isabel González.	Pedro Huerta Yagüe.
Cubillo	Lucas Tapias Barrio.	Gregorio Tapias Barrio.
Cuesta	Pedro Gómez Marinas	Claudio Gómez Robledo.
Encinillas	Dorotheo Cerezo Salamanca	Faustino Vallejo Gimeno.
Escalona.	Luis Merino Sanz.	León Sanz Salamanca.
Escarabajosa	Pablo Yuste Vega.	Antolín Pedresuela.
Ecobr	Regino de Marcos Cuadrado	Pedro Castellano
Espinar	Pedro Prieto Adanez.	Claudio Barreno Postiguillo
Espirido.	Ildefonso Herrero	Juan Sanz Grande
Fuentemilanos	Mariano Orejudo González.	José Gómez de Rozas.
Garcillán	Gabriel García Herrero	Celestino Martín Velasco
Higuera	Gregorio Martín Sanz.	Antolín de Frutos Velasco
Hontanares	Eugenio Arribas Rincón	Julián Herrero Andrés
Hontoria	Mariano Pascual Mateos.	Victoriano Matessanz.
Huertos.	Juan Monjas Arribas.	Eugenio Lázaro Ballester.
Juarros de Riomoros	Félix Sancho Lorente.	Robustiano González.
Lastrilla	Rafael Garrido Alonso.	Fermin Andrés Segovia.
La Losa	Carlos Moral Otero.	Pedro Moral de Allas.
Losana	Florencio Arribas.	Ignacio Adeva Egido.
Madrona	Anastasio Bernardo Sonlleba	Mariano Miguel y Miguel.

EN PROVINCIAS

DRAMA EN UN CUARTEL

Valladolid 24.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Isabel II ocurrió hoy un sangriento suceso que impresionó tristemente, y del cual no se tiene aún versión exacta.

El educando de la banda de cornetas Santos Manso García disparó un fusil desde la ventana de su dormitorio sobre el reservista Raimundo Durán, de veinticuatro años, natural de Salamanca, casado y con hijos. La bala le atravesó la cabeza y le salió por el ojo derecho.

Según la versión oficial, el corneta jugaba con el fusil, creyendo que estaba descargado.

Según otras versiones, Santos tenía resentimientos con un compañero, vió á éste en la ventana del dormitorio del piso superior, fué al armero, cogió el fusil y volvió á la ventana; pero en la otra se hallaba entonces asomado Raimundo, y sobre él disparó creyendo que era el corneta.

Mañana se practicará la autopsia y se dará sepultura al cadáver de la víctima.

Instrucción pública

Maestros interinos

Por la junta provincial, han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Cabezuela (elemental de niños), Cantimpalos, Zarzuela del Pinar, Mudrián y Turrubuelo, don Andrés Casado Hernanz, don Faustino Martín Hernanz, doña Petra Nieto Yusta, doña Rosario Escudero Abad, y doña Robustiana Núñez Barahona, respectivamente.

Presupuestos

Se han recibido en la secretaría de la junta provincial las copias de los presupuestos escolares de los pueblos de Laguna Rodrigo, Valvieja, Carbonero de Ahusín y Sangarcía.

Memoria de exámenes

El Alcalde de Sangarcía ha remitido la memoria de los exámenes verificados en aquella escuela.

DEUDA PUBLICA

Vencimiento de un cupón

Venciendo en 1.º de Enero de 1910 el cupón número 33 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón número 2 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908; la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que, desde el día 1.º de Diciembre próximo,

se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, las de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabillos, Cofradías y Capellanías y demás que, para su pago, se hallen domiciliadas en esta provincia.

Mercado semanal

El celebrado hoy en la Plaza Mayor, se ha visto bastante concurrido, rigiendo en él los siguientes precios: Huevos, á 1'70 pesetas docena. Patatas, á 1'40 id. arroba. Uvas negras, á 0'40 id. kilo. Idem blancas, á 0'70 id. id. Peras, á 0'50 y 0'60 id. id. Conejos, á 3 id. pareja. Gallinas, á 4'50 id. id. Merluza, á 1'60 id. kilo. Besugos, á 1'20 id. id. Ostras, á 1'25 id. id.

En los demás artículos han regido los mismos precios que en el último mercado.

Movimiento de viajeros

Ha regresado de Zaragoza, donde ha pasado una temporada, nuestro particular amigo, el ilustrado topógrafo, don José Ortega.

—Se encuentra en Segovia el notario don José Gastamber.

—También han llegado á esta población y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Nicolás Jiménez, don Santiago Rofol, don Amadeo Canes, don José Gastamber, don Carlos Guither y don Nicolás Roda.

Cultos á Santa Bárbara

La Asociación de señoras

La Asociación religiosa de Santa Bárbara de los artilleros, ha organizado, en honor á su Santa titular, solemnes cultos que se celebrarán durante los días del 1 al 6 de Diciembre próximo, en la iglesia parroquial de San Martín.

En los días 1, 2 y 3, á las cinco de la tarde, habrá solemne triduo, con exposición de Santísimo, rosario, meditación, trisegio y reserva, y el último de dichos días, á las ocho de la mañana, comunión general.

El día 4, festividad de la Santa, se celebrará á las once de la mañana, solemne función religiosa con exposición de S. D. M. y sermón, á cargo del presbítero don Demetrio Lainez, Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y por la tarde, á las cinco, reserva é himno á la Santa.

Los cultos terminarán con un oficio

Entretanto el trejamar de la fragata, hendía las olas que habían tomado un color de sangre, con los reflejos del incendio. El negro piloto que la gobernaba, sonreía como Satanás en medio de las llamas; su boca abierta, parecía entonar un himno de muerte, y sus ojos brillaban de una manera espantosamente siniestra, en medio del fuego que le envolvía.

Un terror supersticioso se apoderó del pelotón de abordaje; las fuerzas de aquellos hombres sanguinarios desfallecieron, los remos se escaparon de las manos, y alguno de ellos se cubrió el rostro, creyendo ver por la borda del buque incendiado el fantasma macilento de todas las víctimas que encerraba, que se habían levantado para asistir al justo castigo de tantos crímenes.

La fragata avanzaba recta sobre la lancha, que parecía haber quedado inmóvil y como clavada sobre la superficie del agua. El calor que despedía el incendio era tanto, y se hallaba tan próximo, que los piratas sentían sus frentes bañadas en sudor, y respiraban con dificultad una atmósfera abrasadora.

Algunas astillas inflamadas cayeron junto á ellos... Un minuto más, y la mar iba á sepultar en su seno á las víctimas y á los verdugos.

De improviso, Nicolás Fernández se levantó pálido y con el cabello en desorden; así con mano convulsa una carabina, se puso de un salto en la popa de la lancha, apuntó con ahínco, hizo fuego, y el negro cayó sobre la cubierta, lanzando un grito de rabia, que resonó en el espacio durante algunos segundos.

La fragata sin gobierno, y ardiendo toda de popa á proa, se desvió del rumbo que seguía, y quedó atravesada. A los pocos instantes se desbarboló de sus palos en medio de fuertes balances, y consumida muy pronto por la voracidad del incendio, desapareció totalmente sumergiéndose en el mar.

Media hora después, el pelotón de abordaje saltó sobre la cubierta del «Defensor de Pedro», donde fué recibido con gritos de júbilo por toda la tripulación, que se daba el parabien por poder contar todavía con unos camaradas, á quienes pocos momentos antes habían dado por muertos.

Benito Soto sacó de su bolsillo un puñado de oro y lo repartió entre ellos, mandando al mismo tiempo que Teto fuese conducido á un camarote, para ser curado de sus heridas, quedando encargado de este cuidado Cayetano Sánchez, que de manco de una botica de la Coruña, había tomado plaza de marinero en 1826, á bordo de un buque del Estado,

de difuntos, que tendrá lugar el día 6, á las nueve de su mañana, diciéndose misas rezadas hasta las once.

Todos los días, concluidos los ejercicios, se impondrán las medallas á las nuevas asociadas que lo soliciten.

Á mi hija Cristina

la Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una dentición laboriosa le acarreoó y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar, la

EMULSION SCOTT

ha merecido ser reputada como

Emulsión modelo

tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUETOS

Renuncia admitida

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes le ha sido admitida la renuncia del cargo de Director de este Instituto general y técnico, á don Juan Cañizo y Miranda.

Los dilatados años que el señor Cañizo cuenta en el profesorado y sus desvelos por la enseñanza le dan derecho á limitar el cotidiano trabajo.

Se indica para sucederle al profesor del mismo Centro don Lope de La Calle Martín.

La vuelta al mundo

Esta mañana han salido para Madrid, los simpáticos jóvenes, que como ya saben nuestros lectores, vienen recorriendo el mundo á pié y sin dinero por una apuesta de 75.000 pesetas.

Han partido de la Plaza Mayor pensando llegar á la Corte el próximo sábado á medio día.

El sargento Cañas

Nuevamente ha sido destinado á esta comandancia, con residencia en Labajos, el sargento de la Guardia civil recién ascendido D. Leandro Cañas, quien durante mucho tiempo ha venido siendo comandante del puesto de Otero de Herberos.

Celebramos el regreso del Sr. Cañas, cuyo celo y aptitudes para el servicio son bien notorios.

El sargento Cañas está en posesión de la Cruz de Beneficencia y en esta comandancia era generalmente querido de sus superiores y subordinados.

La Directora de la Escuela Normal de Maestras doña E. Vira Méndez de la Torre, ha sido nombrada Profesora numeraria en la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Avila.

Elecciones municipales

La Junta provincial del Censo electoral publicará en breve, en el «Boletín oficial», un indicador de las operaciones y actos relativos á la próxima renovación de los Ayuntamientos con arreglo á las leyes municipal y electoral, y Real

decreto de 24 de Marzo de 1891, para que los tengan presentes las juntas municipales de la provincia.

Próximo enlace

Tenemos entendido que para primeros del próximo mes de Enero, se efectuará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Sofia Ordovás, hija del difunto coronel de Infantería don Antonio Ordovás, con el súbdito suizo Mr. Mussart, perteneciente á una acaudalada familia de la república Helvética.

Sesión municipal

Por falta de número de señores ediles, no celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Mañana tendrá lugar esta á las seis y media de la tarde y en segunda convocatoria.

El anticipo de la hora de dicha sesión obedece á tener que celebrar también una extraordinaria la junta de asociados.

Ha fallecido en Carbonero el Mayor, don Santiago Sancho Pastor, cura párroco de Basardilla, quien por sus virtudes gozaba de muchas simpatías y respetos.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciban los hermanos del finado y su familia toda nuestro más sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo, el arquitecto municipal, don Joaquín Odriozola.

Deseamos el alivio del enfermo.

Comisión de monumentos

Para mañana, á las seis de la tarde, está convocada por el señor Gobernador civil, en su despacho oficial, la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos.

Traslado

Ha sido trasladado á esta Jefatura de Obras públicas, el ingeniero de la cuarta dirección de ferrocarriles don Zacarías Martín Gil.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Turruvelo, la señorita Robustiana Nuñez, hija del empleado de este Ayuntamiento don Sergio Nuñez.

Reciba dicha señorita nuestra felicitación.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de segundo jefe del cuerpo de vigilancia de esta capital el agente de policía, don Rodrigo Palomares.

--FRUTAS DE ASTURIAS--

MANZANA, AVELLANA, NUEZ
PEDIR PRECIOS Á
T. Fierro é Hijos
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

En la «Gaceta» de ayer aparece una real orden del ministro de Instrucción pública dictando reglas y resolviendo consultas para cumplimentar el artículo 36 del real decreto de 20 de Diciembre de 1907, en lo referente á jubilación forzosa de los maestros que hayan cumplido los setenta años de edad.

A casarse tocan

Mañana á las nueve y media se unirán con los santos lazos matrimoniales en la iglesia de San Miguel, los vecinos de Olombrada, José Conde Lorada y Juliana Lobo Ruiz, ambos solteros.

—El próximo sábado, á las ocho y media de la mañana contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador Eugenio Gutiérrez y Anastasia Martín, de 36 años, viudo y de 25, soltera.

—También en dicha iglesia y en el mismo día se unirán con los lazos matrimoniales Cirilo Tordesilla y María de la Presentación Vega, ambos solteros.

La orden terciaria

El domingo en la iglesia de San Sebastián, celebrará los ejercicios mensuales la orden terciaria de San Francisco.

Por la mañana á las ocho se verificará la comunión general, y por la tarde á las cuatro y media se rezarán los mencionados ejercicios religiosos.

La junta municipal

Mañana á las seis y media de la tarde se reunirá la junta municipal para aprobar y discutir el presupuesto extraordinario al ordinario vigente, y ocuparse de varias instancias y jubilaciones.

Por Real decreto de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los jueces de primera instancia é instrucción, los magistrados, los funcionarios del ministerio fiscal y los auxiliares de los juzgados y tribunales no se ausentarán de su residencia sin obtener de quien corresponda licencia escrita.

Subasta de armas

El día 1.º de Diciembre próximo, á

las once de su mañana, se procederá en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta Comandancia, á la venta en pública subasta, de varias escopetas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Denuncia

Por infringir la ley de caza, ha sido denunciado un vecino de Valdevacas de Montejo.

Por real orden de fecha 16 del actual, ha sido nombrado registrador de la propiedad de Requena, el que lo es de Cuéllar, don Eustaquio Díaz.

Permuta

A instancia propia pasa á continuar sus servicios á Salamanca el vigilante de esta cárcel don Vicente Pérez.

El de la de Salamanca, don Antonio Díaz, viene destinado á Segovia.

Por el consulado de Francia en Valladolid se encarece y recomienda á todos los hijos de súbditos franceses que han nacido ó residen en la región de Castilla la Vieja y que tienen la edad reglamentaria de 20 años, para realizar su servicio militar en aquella nación, la necesidad y urgencia de que se presenten antes del día 5 del próximo mes de diciembre en el domicilio del cónsul en Valladolid, á fin de que sean inscritos en los cuadros de reclutamiento de la clase de 1909.

Que sirve de recordatorio
Almanaque Bailly-Bailliere, para 1910 á 1'50, 2 y 3 pesetas; regala lotería.

Almanaque Hispano Americano con la información gráfica de la Semana Roja de Barcelona, 1 id.

Agendas de Bufete, bolsillo y Memorandum de la cuenta diaria, á 1, 1'50, 2, 2'50 y 3 id.

Duquit, «La Transformación del Estado», 3 50 id.

Varela, «El sacrificio de Mágina», 3 idem.

Barriobero, «Vocación», 3 id.

Valle Inclán, «Garifaltes de Antaño», 3 50 id.

Filiatre, «Hipnotismo y Magnetismo», 5 id.

Wilson, «Telefonía práctica», 5 id.

Vera, «Teoría general de Ecuaciones», 5 id.

Pellico, «Manual del vaquero», 1'50 id.

Véndense estos libros, y muchos más, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreina Sacristán.

Seis reales caja.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Careció de interés.

El señor Moret en el discurso-resumen se ocupó exclusivamente de política exterior, deteniéndose en la situación de Finlandia, donde cunde la agitación por querer Rusia anexionarse aquel territorio.

Firma del Rey

Terminado el Consejo, S. M. firmo varios decretos.

Entre ellos, uno nombrando secretario del gobierno civil de Madrid á don Manuel Novella, ex gobernador de varias provincias.

También firmó el Rey otros decretos, concediendo franquicia postal oficial á los subsecretarios de medicina, farmacia y veterinaria, y honores de jefes superiores de administración á los inspectores de Telégrafos don Luis González y don José Aguior, éste último jubilado.

De Guerra, nombrando jefes de Estado Mayor de los gobiernos militares de Melilla y Baleares, á los coroneles don Juan Picazo y don Rafael Moreno, respectivamente.

Por Alfonso XII

En Palacio se ha conmemorado el 24 aniversario de la muerte de D. Alfonso XII, con una misa que oyó toda la familia Real.

También se envió una corona al panteón del Escorial.

Contra la langosta

Se ha ordenado á los jefes pro-

vinciales de Fomento, activen la campaña para la extinción de la langosta.

Crisis agrícola

Por el ministerio de Fomento se han girado 20.000 pesetas á Tremp, con objeto de emprender obras que remedien la crisis agrícola.

Robo en una iglesia

Ha sido robada la iglesia de Santa Maria de la Huerta (Soria), llevándose los ladrones algunas joyas de gran valor.

Han sido detenidos como presuntos autores del robo, el sacristán de la iglesia y dos hermanas suyas.

Para los soldados

En Barcelona se han recaudado 4.000 pesetas y dos vagones de víveres, que serán enviados á los soldados de Melilla.

El general Eulate

El nuevo Gobernador de Canarias, general Eulate, ha estado despidiéndose de Moret y del ministro de Fomento.

Este último, encargóle que á su llegada á Canarias reuna la junta de obras y á las personalidades más influyentes de aquella región para que redacten un proyecto de obras públicas

Una reyerta

En Petín (Orense), se ha desarrollado una reyerta entre varios vecinos de aquel pueblo, por aprovechamientos forestales.

Han resultado un muerto y dos heridos.

La fuerza pública, ha detenido á tres sujetos.

El Teide en erupción

Noticias de Tenerife, participan que el brazo de lava que desciende por la montaña de la Cruz, ha avanzado dos kilómetros en media hora. Este brazo, al llegar á la montaña Vidra, se ha unido al de Santiago.

El vapor «Carmen» ha llegado, procedente de Guío, á Tenerife, conduciendo á bordo á varias fami-

lias de los pueblos amenazados por la catástrofe.

Se ha enviado á estos pueblos un vapor con víveres.

GUERRA

Pedro Gonzalo

ha trasladado los depósitos de tocino y de frutas verdes y secas, que tenía en el fielato del Centro, á la calle de San Francisco, núm. 14, en donde seguirá vendiendo dichos artículos para fuera, sin los derechos de consumos.

14, SAN FRANCISCO, 14

Casas en La Granja

Se venden las señaladas con los números 11, de la calle de la Valenciana y 1 de la del Barco.

Para tratar dirigirse á don Cesáreo Nieto, abogado, Avila.

A LOS SECRETARIOS

En la imprenta y librería de don Félix Rueda se halla de venta la modelación completa para las próximas elecciones, como igualmente toda clase de impresos para los Ayuntamientos.

Diario religioso

Santos para mañana

San Pedro.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Dibujo

Lecciones á domicilio y en casa del Profesor.

Especialidad en ampliaciones de cualquier retrato pequeño.

También se hacen á precios económicos, desde 10 pesetas, según tamaño.

Restauración de cuadros al óleo y esculturas policromas.

N Ortega. San Clemente, 1

Imp. de EL ADELANTADO

H. VICTORIA

DE

MARCOS GARCIA

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi establecimiento á la Plaza Mayor número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.

Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías al servicio de la clientela.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIO FRANCÉS - ESPAÑOL

ESPAÑOL - FRANCÉS

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

Encuadrado en tela, 5 pesetas.

LOS FANCIOSOS TONOS DE LA COLOREACIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre a los 40 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer a los 40 años.

PRECIO DE CADA TONO En rústico, 1,50 pesetas. -- Encuadrado, 4,50.

Se venden Bally-Bailliere & Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.



El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenojo, etc.) Obra taner al lenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvadomillares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un jo en por el camino derecho de la felicidad, y polongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arriba indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra. Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15:5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5. La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16. Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillejo á las 10:40. De Castillejo sale á las 2:30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11. Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30, llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11. La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda opanarán extra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés, y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, coraés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestos, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEKTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.



Advertisement for Brandreth pills, featuring an illustration of a woman and text describing the benefits of the pills for various ailments.

Advertisement for Alcock plasters, describing them as a universal remedy for pain.

Advertisement for La Unión y El Fénix Español insurance company, listing capital and services.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 25. Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, 11'75 pesetas las 94 libras. Centeno, á 7'25 pesetas fanega. Cebada, á 6'25 id. id. Algarrobas, id. 7'50 id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros. Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas. Id. de 1.º id. id. 38 id. Id. de 2.º id. id. 37 id. Id. de 3.º id. id. de 70 id. 16 id. Salvadas De 1.º clase, saco de 50 kilos 9 pesetas. De 2.º id. id. de 40 id. 7 id. De 3.º id. id. de 30 id. 6 id. MEDINA DEL CAMPO. Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 8'50 reales las 94 libras. Centeno, á 31 reales fanega. Tendencias del mercado sostenida. Estado del tiempo, bueno. VALLADOLID. Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 1/2 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. AREVALO. Trigo, se cotizó á 48 reales las 94 libras. Centeno, á 32 id. Cebada, 26 id. Algarrobas, 28 29 id. Calestina la entrada trigo en 1800 fanegas de

Tendencia sostenida. Temporal lluvias. Corresponsal. FUENTEPELAYO. Precios que han regido: Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas. Centeno, id. 7 y 7'25 id. Cebada, id. 5'50 y 5'75 id. Lana sin lavar, negra la arroba 14 id. Corresponsal. CANTALEJO. En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 13'50 pesetas. Centeno, id. 7'25 id. Cebada, id. 8'25 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Yeros, id. 8'25 id.

Harina 16'50 reales arroba. Estado del campo, bueno. Corresponsal. COCA. Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'75 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'50 id. Algarroba, á 7 id. id. Yeros, id. 6'25 id. Corresponsal. TORRE VAL DE SAN PEDRO. Precios que rigieron en el mercado: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 7'25 id. Cebada, id. 7'50 id. Corresponsal. PEDRAZA. Trigo 11 pesetas fanega. Corresponsal.

Centeno, á 7'50 id. id. Cebada, id. 7'75 id. Yeros, id. 8'25 id. Carbanos de cochura, id. á 37 id. Nueces, id. 10'25 id. Patatas, 1 id. arroba. Lana sin lavar merina, la arroba, 16 id. Los cerdos, en vivo, á 12 pesetas id. Corresponsal. TURÉGANO. Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, á 6'50 id. id. Corresponsal. RIAZA. Trigo, la fanega, 11'50 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 7 id. Lana sin lavar, la arroba 12'50 id. Corresponsal.